



**NutraDeli**

## **INFORME DE LA GERENCIA AL DIRECTORIO Y JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE NUTRADELI ECUADOR S.A.**

Señores Directores y accionistas:

A continuación informo a ustedes respecto de las operaciones de la Compañía y sus resultados durante el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2015:

### **I.- GENERAL**

Lamentablemente en el ejercicio económico 2015, la Compañía obtuvo una pérdida neta de SETENTA MIL NOVECIENTOS TREINTA Y SIETE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMERICA (US\$70.937), en contraste con la utilidad neta que obtuvimos en el 2014 y que ascendió a CIENTO DIECISEIS MIL TRESCIENTOS DIECIOCHO DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMERICA (US\$116.318). Esta pérdida obtenida en el 2015, fue consecuencia de no haber obtenido ningún contrato con el Gobierno Ecuatoriano para la producción de programas sociales, solamente facturamos un contrato que firmamos en Diciembre del 2014 por 1.026 TM de colada colación escolar frejol.

### **II.- METAS Y OBJETIVOS**

Debo indicar que el Gobierno Nacional direccionó los programas sociales que atiende, a otros tipos de productos a los cuales no tenemos oportunidad de participar, esto hace que el año 2016, sea una año muy difícil económicamente y que talvez, más adelante debamos tomar decisiones significativas con respecto al negocio.

### **III.- DISPOSICIONES DEL DIRECTORIO Y JUNTA GENERAL**

La Compañía ha cumplido con todas las instrucciones dadas por la Junta General de Accionistas y el Directorio.

### **IV.- ASPECTOS ADMINISTRATIVOS, LABORALES Y LEGALES**

Durante el año 2015 la Compañía mantuvo su estructura administrativa inalterable, lo que permitió continuar con sus procedimientos y políticas de manera consistente.

La Compañía ha cumplido con los preceptos establecidos en la ley de Propiedad Intelectual relacionados con el respeto a los derechos de autor y conexos, establecidos en dicho cuerpo legal. La Compañía mantiene todos sus productos que fabrica y comercializa debidamente registrados.



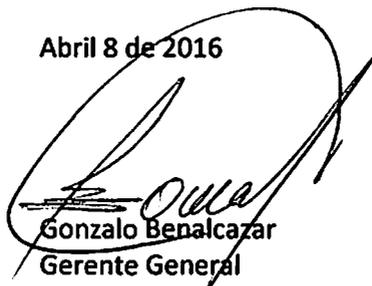
**NutraDeli**

**V.- DESTINO DE LOS RESULTADOS**

Esta Gerencia solicita a la Junta General de Accionistas que apruebe el Balance General y el Estado de Resultados al 31 de diciembre de 2015 según mandato legal.

Finalmente, Señores Accionistas y Directores, aprovecho la oportunidad para agradecerles a ustedes por su permanente colaboración y apoyo a quienes manejamos diariamente esta organización.

Abril 8 de 2016



Gonzalo Benalcazar  
Gerente General